

El indigenismo dominicano

Manuel GARCÍA ARÉVALO

EL PRECEDENTE COLONIAL

A partir del célebre sermón de fray Antonio Montesino pronunciado el IV Domingo de Adviento de 1511, en pleno apogeo del proceso de conquista y sometimiento de los aborígenes antillanos, surgió en Santo Domingo el «primer clamor de justicia», a favor de la dignidad y los derechos de los aborígenes americanos¹.

La polémica desatada tras la proclamación de esa sentencia condenatoria que iniciaron los frailes dominicos, a los que pronto se les unirían los franciscanos², fue el punto de partida del indigenismo en América y el nacimiento de una de las grandes controversias del mundo moderno: el planteamiento humanista que reconoce el derecho universal de todos los seres humanos y de todos los pueblos a vivir en paz y gozar de libertad.

Las denuncias de las órdenes religiosas no tardaron en llegar a España, abriendo por parte de los propios españoles el proceso crítico a la legitimidad

¹ Lewis HANKE: *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Editorial Suramericana, Buenos Aires, 1949; Flérida DE NOLASCO: *Clamor de justicia en La Española 1502-1795*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971.

² Los frailes franciscanos ya habían denunciado hacia 1500 la política esclavista implementada por Cristóbal Colón y sus hermanos en la isla Española, provocando la intervención de la reina Isabel la Católica, quien ordenó liberar a los indígenas enviados por Colón a Sevilla como esclavos. Posteriormente, los franciscanos se unirían al protagonismo indigenista emprendido por los dominicos, suscribiendo los representantes de ambas órdenes religiosas dos cartas donde se denunciaban los maltratos infligidos por los encomenderos. Sobre la posición asumida por los franciscanos frente a la encomienda, véase Mariano ERRASTI, O.F.M.: *Los primeros franciscanos en América. Isla Española 1493-1520*, Ediciones Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1998, pp. 193-215; así como Luis ARRANZ MÁRQUEZ: «Alonso del Espinar, O.F.M. y las leyes de 1512-13», *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, Editorial Deimos, S.A. Madrid, 1987, pp. 631-51.

de la conquista y a la llamada «justa guerra». Lo que se discutía entonces en torno a la defensa del indígena sojuzgado por el régimen de los repartimientos y encomiendas dividió a la humanidad, desde aquel momento y para siempre, en dos partidos o bandos: los que defienden la dignidad del ser humano y los que se aprovechan para explotarlo.

De manera tal que la génesis misma del proceso formativo de la conciencia nacional está marcada desde la época colonial por ese grito de protesta en defensa de «lo indígena» que es, al mismo tiempo, crítica y rechazo a la opresión y la injusticia.

La acción de aquellos que izaban la enseña del humanismo cristiano en contra del sometimiento violento de las etnias aborígenes constituye una de las páginas más heroicas y memorables en favor de la lucha por la solidaridad, la reivindicación de la justicia y la igualdad del género humano³. Detrás de esa línea de pensamiento, que desató una cruzada de evangelización liberadora de los pueblos sometidos por la conquista, hay que destacar la concepción moral y justicialista de fray Pedro de Córdoba, la elocuencia de Montesino, la argumentación radical de fray Bernardo de Santo Domingo, la vehemente denuncia de Las Casas, el talante indiófilo del obispo Ramírez de Fuenleal, y los postulados jurídicos de Francisco Vitoria y sus seguidores de la denominada «Escuela de Salamanca», piedra angular del derecho internacional moderno.

Sin embargo, las Leyes de Burgos de 1512 y las ordenanzas promulgadas luego en Valladolid en 1513, conocidas como las «Primeras Leyes de Indias», que normaban las condiciones de vida, tratamiento y posibilidades evangelizadoras de los indígenas, hasta lograrse posteriormente la Real Cédula, dictada en La Coruña, el 18 de mayo de 1520, donde fuera abolida para siempre la enco-

³ Sobre el proyecto de evangelización pacífica enarbolado por los frailes dominicos y la actitud asumida en defensa de los indígenas, véase fray Bartolomé de LAS CASAS, en su conocida obra: *Historia de las Indias* (libro III, cap. IV); al igual que fray Juan Manuel PÉREZ: *Estos ¿no son hombres?*, Ediciones Fundación García Arévalo, 2ª edición, Santo Domingo, 1988; asimismo en fray Vicente RUBIO: *Fray Pedro de Córdoba, Padre de los Dominicos en América*, Ediciones Casas Reales, n.º 18, Santo Domingo, 1977, e *Indigenismo de ayer y de hoy*, Ediciones Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2008. Sobre este respecto, véase igualmente Emilio RODRÍGUEZ DEMORIZI: *Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*, Santo Domingo, 1971; así como José CHEZ CHECO: *El sermón de Fray Antonio Montesinos de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Santo Domingo, 1997. Con su hermosa y bien cuidada prosa, Joaquín BALAGUER también ofrece varias semblanzas en «Los dominicos en La Española», *Colón, precursor literario*, Fuentes Impresores, México, 1974.

mienda en La Española, no fueron suficientes para evitar el desplome demográfico de la población indígena insular.

La codicia de los encomenderos y la necesidad de mano de obra que imponía la realidad del nuevo orden económico colonial, los contradictorios y a veces interesados informes para manipular y tergiversar los hechos ante la Corona, aunados a la distancia geográfica entre España y las Indias, actuaron con frecuencia en contra de las buenas intenciones y disposiciones reales, evitando que las mismas se aplicaran en su totalidad, en detrimento de los derechos otorgados a los indígenas⁴.

Víctimas de los trabajos forzados y las movilizaciones masivas a los centros de explotación laboral, o bien diezmados por las epidemias, frente a las cuales los indígenas no tenían defensas inmunológicas ante los nuevos agentes patógenos y focos de contagio hasta entonces, extraños a su medio ambiente⁵, así como por la rápida desintegración de sus modos de vida y los valores estructurales de su cultura, los taínos y otros grupos étnicos insulares se vieron afectados en su frágil equilibrio demográfico, disminuyendo drásticamente la población autóctona durante las primeras décadas del siglo XVI.

Así, los aborígenes antillanos, que tanto contribuyeron al proceso de transculturación y mestizaje indohispano en los albores del Descubrimiento y al afianzamiento del primer enclave colonial de España en el Nuevo Mundo⁶, fueron

⁴ Una visión totalizante sobre los modelos de sometimiento y explotación laboral de los indígenas la ofrece Silvio A. ZABALA: *La encomienda indiana*, 2ª edición, Editorial Porrúa, S. A., México, D. F., 1973. Acerca de esta misma problemática en el ámbito antillano puede verse Eugenio FERNÁNDEZ MÉNDEZ: *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*, Editorial Universitaria, Univ. de Puerto Rico, Barcelona, 1976. Luis ARRANZ MÁRQUEZ: *Repartimientos y encomiendas en la isla Española* (el Repartimiento de Alburquerque de 1514), Fundación García Arévalo, Madrid, 1991; Carlos Esteban DEIVE: *La Española y la esclavitud del indio*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1995; y Esteban MIRA CABALLOS: *El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542)*, Muñoz Moya editor, Sevilla, 1997.

⁵ Con relación a las implicaciones que tuvieron las enfermedades contagiosas como la principal causa de la disminución demográfica de los indígenas en La Española, véase: Francisco GUERRA: «La epidemia americana de influenza en 1493», *Revista de Indias*, vol. XLV, nº 176, Madrid, 1985, pp. 325-347; Manuel GARCÍA ARÉVALO: «La guerra microbiana: El efecto más devastador del encuentro de dos mundos», *Santo Domingo en ocasión del Quinto Centenario*, Santo Domingo, 1992, pp. 229-243; y «La extinción de la población aborigen: causas e implicaciones», *Culturas aborígenes del Caribe*, Banco Central de la República Dominicana, 2001, pp. 101-108.

⁶ Véase Emilio CORDERO MICHEL: «Economía pre-colonial de la isla Española», *El pequeño universo de la Facultad de Humanidades*, U.A.S.D., 1971, pp. 37-51; así como Bernardo VEGA: «La herencia indígena en la cultura dominicana de hoy», *Ensayos sobre cultura dominicana*, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1981.

absorbidos dentro de un nuevo sistema demográfico, social y cultural, dando paso a la introducción masiva de esclavos africanos que vinieron a suplir la ausencia de la mano de obra aborígen.

De modo tal que en la isla La Española, al igual que en las demás Antillas, el grupo étnico primigenio fue diezmado con mayor celeridad que en las zonas continentales. Por eso es poco o casi nada lo que perdura de sangre aborígen entre nuestros conciudadanos. El periodo de convivencia indohispano en las Antillas, donde si bien se verificó en principio un intenso mestizaje, fue relativamente breve. En el caso de La Española, la rápida desintegración de la sociedad aborígen y la acentuada caída demográfica de los indígenas⁷, así como la subsiguiente despoblación de la isla debido al desplazamiento a tierra firme de muchos encomenderos en compañía de sus aborígenes de servicio⁸, impidió que el mestizaje alcanzara los niveles registrados en otras latitudes continentales. Y muy pronto se inició el intercambio entre españoles y africanos, con la progresiva manifestación de otro proceso de mezcla que conllevó a una rápida mulatización⁹.

Por tanto, para hablar del movimiento indigenista en la República Dominicana hay que remontarse forzosamente al periodo comprendido entre mediados y finales del siglo XIX, cuando se produce entre los intelectuales y artistas dominicanos una romántica exaltación del pasado autóctono, elevándolo a una categoría legendaria, con fines de legitimar los postulados ideológicos que sustentaran la identidad nacional en ciernes.

⁷ En opinión de fray Bartolomé de las Casas: *Historia de Indias* (Lib. III, Cap. XCIV), la población de La Española descendió de un millón cien mil indios en la época del Descubrimiento a 46.000 cuando llegaron los frailes dominicos, en 1510. Pocos años más adelante sólo quedaban 16.000, y al momento de escribir su *Historia de Indias*, hacia 1527, apenas había 10.000. En otra parte de su obra (lib. II, cap. XVIII), Las Casas llega a estimar la población nativa en 3 millones de personas, sin embargo esta apreciación parece a todas luces exagerada. El historiador Frank MOYA PONS considera, en su informe «Datos para el estudio de la demografía aborígen en Santo Domingo», que el número de indios que habitaba la isla a la llegada de los españoles era de apenas 400.000, *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, n.º 6, Santo Domingo, pp. 79-92. Véase igualmente Roberto CASSÁ: *Los taínos de La Española*, Editora UASD, Santo Domingo, 1974, pp. 190-19; Roberta PIERRACCIOLI: «La scomparsa dei Taíno: Aspetti storico-demografici», *I Caraibi Prima di Colombo: La cultura del popolo Taíno*, Instituto Italo-Latinoamericano, Roma 1998, pp. 47-56

⁸ Luis ARRANZ MÁRQUEZ: *Emigración española a Indias. Poblamiento y despoblación antillanos*, Ediciones Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1979.

⁹ Manuel GARCÍA ARÉVALO: «Orígenes del mestizaje y de la mulatización en Santo Domingo», *Santo Domingo en ocasión...*, pp. 245-57.

LA INTELECCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Los dominicanos, al momento de reafirmar su incipiente nacionalidad, al igual que muchos otros pueblos hispanoamericanos durante la época emancipatoria del patriciado criollo, recurren a una fórmula propia, con apego a la originalidad del escenario geográfico, para expresar que eran distintos a los dominadores españoles, tanto en los rasgos fundamentales de su fisonomía como en su carácter. De modo que —como bien dice Piñeiro Íñiguez— los gestores ideológicos de las independencias latinoamericanas simbolizaron en el indígena lo americano¹⁰.

Max Henríquez Ureña, historiador de la literatura dominicana, resume las motivaciones de este movimiento americanista, entre los escritores de la época: «Durante el siglo XIX, la literatura indigenista de la América española se inspiró principalmente en las desventuras de los aborígenes del Nuevo Mundo al enfrentarse a los conquistadores europeos: respondía al estado de espíritu de las antiguas colonias españolas cuando se declararon independientes. No bastaba combatir a España con las armas en la mano; había que dar también la batalla en el campo de la crítica histórica y denunciar los errores y crueldades de la conquista. Así, el indígena, víctima del choque de las dos razas en el proceso de la colonización, fue visto no sólo con profunda simpatía humana, sino también con exaltación patriótica por los poetas y escritores de la América española»¹¹.

La idealización indigenista, bajo esa perspectiva histórica y emocional, tenía la deliberada intención de establecer «un nosotros» —como sucedió con el mu-

¹⁰ Carlos PIÑEIRO ÍÑIGUEZ: «Del indigenismo al indianismo», *Pensadores latinoamericanos del siglo XX: ideas, utopía y destino*, Siglo XXI, Editora Iberoamericana, Buenos Aires, 2006, pp. 69-78. Un ejemplo bien significativo del uso de los términos indígenas en el discurso de los libertadores latinoamericanos con el objeto de identificarse con el pasado lo constituye el nombre dado a la República de Haití al momento de su independencia de Francia, en 1804, el cual se corresponde con el nombre que empleaban los aborígenes taínos para denominar la isla, a pesar de estar esa nación constituida por una población preponderantemente de origen africano. Del mismo modo, esto queda patente en la narrativa indigenista haitiana con autores como Emile NAU: *Los caciques de Haití* (1854), o bien Jean METELLUS: *Anacaona* (1986), donde hacen énfasis en una ascendencia étnica más cercana a los indios taínos que a los orígenes africanos propios del pueblo haitiano. Véase Frank MOYA PONS: «Indios no somos», *La otra historia dominicana*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2008, pp. 141-42.

¹¹ Max HENRÍQUEZ UREÑA: *Panorama histórico de la literatura dominicana*, Río de Janeiro, 1945, p. 196.

ralismo mexicano— capaz de crear por medio de una literatura apologética un rasgo de afiliación con el pasado y un sentimiento de identidad con lo propio, a partir de la sacralización de lo indígena y la exaltación de lo autóctono, como uno de los mitos fundacionales de la nacionalidad.

En el caso de la República Dominicana, la literatura del movimiento indigenista responde, de hecho, a un propósito ideológico y político frente a las dominaciones de Haití (1822-1844) y de España (1861-1965), presentándose como un referente histórico, literario y artístico de la más auténtica especificidad que permitiera apuntalar en el imaginario colectivo una identidad propia que nos diferenciara de las fuerzas interventoras extranjeras.

A lo largo del siglo XIX, Santo Domingo fue consolidando su soberanía enfrentándose a Francia, Haití, España y al constante interés de algunos gobiernos en ceder parte del territorio nacional a los Estados Unidos de Norteamérica, en particular la Bahía de Samaná. Al finalizar el siglo decimonónico, los dominicanos habían forjado el concepto de país a partir de las grandes luchas por la independencia y las definiciones de un sistema político propio, todo ello sin dejar de lado una individualidad basada en la búsqueda de lo autóctono, donde la extrapolación de «lo indígena», como elemento diferenciador ante lo foráneo, se convirtió en un referente idealizado de la imagen secular del patriotismo y el sacrificio del pueblo dominicano frente a la injerencia extranjera.

Bernardo Vega plantea, igualmente, que el surgimiento de esta vertiente literaria en la República Dominicana es un fenómeno de determinación política y nacionalista, diciendo: «El movimiento indigenista en las letras dominicanas tuvo su causa de ser como un esfuerzo de encontrar una identidad cultural propia, diferente a la haitiana y la española. Por eso coinciden las primeras obras con los finales de la ocupación haitiana y nuestros esfuerzos independentistas: Javier Ángulo Guridi escribe sus poemas “Maguana” (1840) y “La cuita” (1842) y su hermano Alejandro escribe la novela *Los amores de los indios* (1843). Sin embargo —continúa diciendo Vega—, cuando mayor ímpetu toma el movimiento es después de la anexión a España y la guerra restauradora. En ese momento, nuestros hombres de letras tratan de mostrar que somos algo más que simples españoles, enfatizando nuestro antepasado precolombino. De esa fecha son *Iguaniona* (1867) y *Escenas aborígenes* (1872) de Javier Ángulo Guridi, *Ozema o la virgen india-*

na (1867) de Félix María del Monte; el *Enriquillo* de Galván y las *Fantasías Indígenas* (1877) de José Joaquín Pérez»¹².

De ese modo, el indigenismo que nació como un movimiento literario, dentro del espíritu romántico del siglo XIX, para fortalecer la ideología nacionalista, se ha hecho sentir con fuerza en la literatura, en las artes plásticas y en casi todas las manifestaciones intelectuales y culturales de la vida nacional, alcanzando por reflejo una marcada presencia en la cultura popular.

El heroísmo y la desventura de la raza autóctona de Quisqueya, así como los personajes que protagonizaron la oposición a la Conquista y sus hazañas, han sido idealizados por escritores y artistas. Los poetas han exaltado en sus versos la imagen épica de los aguerridos e indómitos caciques, identificándolos con las más puras expresiones de la libertad y la defensa territorial que profesa la nación dominicana. Con frecuencia, hombres y mujeres llevan con orgullo los nombres de los indios taínos, ciguayos y macoríes como propios, asumiendo en «lo indígena» un factor definitivo de la dominicanidad¹³.

El *Enriquillo* (1877), de Manuel de Jesús Galván, *Las Fantasías Indígenas* (1877), de José Joaquín Pérez, y *Anacaona* (1880), de Salomé Ureña de Henríquez, son las más sólidas muestras de indigenismo en la literatura dominicana, pero no son las únicas. De hecho, en los últimos años se ha verificado en nuestro país un elocuente renacer de los temas indigenistas, como lo prueban varias publicaciones recientes, que han obtenido los máximos galardones en concursos literarios, con obras que en cada página cantan una elegía para evocar a los grupos aborígenes que poblaron la isla.

En República Dominicana, quizá con más fuerza que en otras partes de América, «¡ir hacia el Indio!», para citar palabras de Pedro Henríquez Ureña, «nace y renace en cada generación, bajo muchedumbre de formas, en todas las artes»¹⁴. En este orden de ideas, tanto en el siglo XIX como a lo largo del pasa-

¹² Bernardo VEGA: prólogo a la versión española de la obra de Emilio NAU: *Historia de los caciques de Haití* (1854), Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1982.

¹³ Emilio RODRÍGUEZ DEMORIZI: *Pintura y escultura en Santo Domingo*, Colección Pensamiento Dominicano, Julio D. Postigo e Hijos Editores, Santo Domingo, 1972, pp. 36-39.

¹⁴ Pedro HENRÍQUEZ UREÑA: «Las fórmulas del americanismo», en «Seis ensayos en busca de nuestra expresión (1928)», *Obra crítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 247.

do siglo XX, autores de renombre contribuyeron a engrosar «la abundante y valiosa producción indigenista» dominicana que, a juicio de Max Henríquez Ureña, «probablemente en ningún otro país de América tuvieron los temas indigenistas tantos cultivadores notables»¹⁵.

En las artes plásticas, los lienzos de Luis Desangles y la escultura de Abelardo Rodríguez Urdaneta —cuya fuente de inspiración fue el cautiverio de Caonabo por Alonso de Ojeda— se encargaron de glorificar la resistencia indígena ante el invasor extranjero, escenificado por los conquistadores españoles, contribuyendo a que el pueblo dominicano identificara imaginariamente al *indio* como su antecesor ancestral para justificar su derecho de reclamar para sí el suelo que habitaba. Incluso, frente a la ocupación militar norteamericana del 1916 a 1924, nuestros oradores políticos clamaban en sus arengas patrióticas por el retorno de las flechas de Guarionex, Caonabo y Hatuey, y de otros valientes caciques que supieron defender su terruño, aun a sabiendas de su desventaja ofensiva al enfrentar el poderoso armamento de los conquistadores.

Por su parte, muchos de los más connotados artistas plásticos contemporáneos —como en las pinturas de Paul Giudicelli, José Perdomo y Antonio Guadalupe, las cerámicas de Thimo Pimentel y Said Musa y las serigrafías de Carlos Sangiovanni— han vuelto su mirada a esa inagotable cantera de fecunda inspiración que se encuentra en el acervo arqueológico aborígen. Estas expresiones artísticas dan lugar a un movimiento vanguardista neotaíno, que con una visión retrospectiva del pasado insular trata de apropiarse y reelaborar los modelos, imágenes y signos primitivos, como expresión de los orígenes ancestrales del arte universal¹⁶, a la vez que constituyen un recurso creativo para la exaltación de valores y mitos que fortalecen nuestra vocación nacional.

De igual manera, a partir de la década de los cincuenta, la artesanía dominicana también ha sido inducida por arqueólogos, artistas y técnicos en la mate-

¹⁵ Max HENRÍQUEZ UREÑA: *Panorama...*, p. 197.

¹⁶ Laura GIL: «Eros, Thánatos y tainismo en el arte dominicano contemporáneo». Ponencia presentada en el 1º Simposio Regional sobre las incidencias precolombinas en el Arte Contemporáneo Caribeño (s/f). Bernardo VEGA: «Indigenismo y mestizaje en el arte dominicano», *La agenda pendiente. Reformas, geopolíticas y frustración. Artículos y conferencias 1990-1995*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1996, p. 318. Manuel GARCÍA ARÉVALO: *El arte taíno y la identidad nacional dominicana*, Ediciones Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1999.

ria, a retomar y a interpretar los expresivos motivos simbólico-decorativos, basados en hábiles abstracciones y esquematizaciones figurativas que se muestran en los objetos prehispánicos, como un modo de apoyarse en las evidencias del ayer indígena, imprimiendo a las creaciones del arte popular un mayor sentido de autenticidad y originalidad autóctonas¹⁷.

La arqueología, a su vez, ha alcanzado un significativo desarrollo en la República Dominicana a partir de la creación del Museo del Hombre Dominicano (1973), revelando la rica herencia cultural y artística de nuestros antepasados aborígenes, al tiempo de ir creando una conciencia colectiva sobre la necesidad de proteger este importante acervo patrimonial¹⁸.

En todo caso, dentro de ese largo proceso de intelección de la idea nacional, la apropiación de «lo indígena», la búsqueda de la raíz cultural y la esencia de lo propio, se ha convertido en un recurso ideológico de generalizada aceptación, contribuyendo así a la cohesión de los grupos étnicos y sociales de la sociedad dominicana.

Contrario a lo que ocurre en otros países hispanoamericanos —donde aún hoy los aborígenes constituyen un componente sustancial de su población—, el indigenismo no tiene para los dominicanos un propósito reivindicativo en términos socioeconómicos, como acontece entre aquellas comunidades autóctonas que aún permanecen en estado de marginalidad social, sin haber asimilado los aspectos generales de las culturas nacionales, tal y como lo consagró el Congreso de Patzcuaro, celebrado en México en 1940.

A pesar de ello, en las raíces del ente nacional y en la génesis de la dominicanidad, la vinculación con el pasado aborígen, impregnado de un alto contenido mítico y legendario de naturaleza romántica, ha desempeñado una función simbólica e integradora dentro del proceso de integración social y de reafirmación nacionalista en aquellos dramáticos días en que se forjaban nuestros ideales independentistas.

¹⁷ Manuel A. GARCÍA ARÉVALO: «El neotainismo dominicano y la Feria de la Paz», en Bernardo VEGA: *Arte neotaino*, Ediciones Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1987, pp. 13-17.

¹⁸ Manuel A. GARCÍA ARÉVALO: *Indigenismo, arqueología e identidad nacional*, coedición Museo del Hombre Dominicano y Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1988.

EL TÉRMINO NATIVISTA HOMOGENIZADOR

En esa búsqueda tenaz de lo que pudiera llamarse «lo dominicano», surge un término definitorio de gran contenido telúrico y sentimental: el gentilicio *indio*, que si bien refleja una idealización frente a nuestra realidad racial y cultural, sirvió en su momento de causa y soporte a la conciencia histórica nacional, para vincularla con sus ancestrales raíces autóctonas, en procura de crear una diferencia identitaria.

Era esta una fórmula utópica pero funcional. Se necesitaba, entonces, revalorizar anímicamente el sentimiento patriótico. Se precisaba acuñar un concepto homogenizador, que representara la enseña nacionalista y la unidad étnica de todo un pueblo plural y diverso, con el fin de lograr una imagen integracionista. Ese movimiento indigenista que aspiraba a una autodefinición sobre la base de un «querer ser» influyó para que surgiera el término *indio*, convirtiéndose en un arquetipo adecuado durante el proceso formativo de nuestra identidad para denominar el crisol racial y cultural que encarna a los dominicanos. De tal manera, la identificación con «lo indígena» facilitó en el país la creación de un nuevo color de piel, denominado color *indio*, con el cual se reconoce la mayoría de los dominicanos al identificar su color de piel¹⁹.

Acerca de esta determinación intelectual y psicológica asumida por el pueblo dominicano para autodenominarse *indio*, el poeta Pedro Mir explica lo siguiente: «El indio era un tipo racial que encajaba perfectamente como símbolo transaccional de las dos razas que componían el prisma social dominicano (oficialmente se considera en el país, para fines de identificación, tres tipos raciales, el blanco, el negro y el indio, que comprende todas las variantes del mestizaje desde el casi blanco hasta el casi negro. En este caso, por una grandio-

¹⁹ Por otra parte, vale la pena observar que, desde el siglo XVII, algunos esclavos de origen africano que huían de la colonia francesa de Saint Domingue, con el propósito de legitimar su presencia en la parte española de la isla, argumentaban ser descendientes de los indígenas para encubrir su verdadero lugar de origen, pues siendo de la colonia española no podían ser devueltos a la colonia francesa, y según la legislación colonial española, los indios naturales de La Española tenían opciones para conseguir su libertad. A su vez, algunos cronistas franceses de esa época señalan que no era excepcional entre los criollos españoles, con el propósito de encubrir su condición de pardos o mulatos, considerarse descendientes de los indígenas originarios de la isla, sobre todo cuando por efecto del intenso mestizaje sus facciones se semejaban a la de la raza amerindia. Rubén SILIÉ: *Economía, población y esclavitud. Ensayos sobre el siglo XVII*, Editora UASD, 1976; «El hato y el conuco: contexto para el surgimiento de la cultura criolla», *Ensayos sobre cultura dominicana*, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1981, pp. 143-169; Manuel GARCÍA ARÉVALO: *Indigenismo...*, p. 23.

sa y nunca bien ponderada conquista del pueblo dominicano, existe una fórmula de convivencia bastante racional y humana, cuando menos más racional y humana que en cualquier otro país del hemisferio, sea cual sea la raza de que se trate y la fórmula que se invoque, a pesar de equilibrarse sobre un convencionalismo)»²⁰.

Visto desde esta óptica interpretativa, no cabe duda de que la revalorización del pasado indígena y sobre todo la acuñación del término *indio*, empleado como uno de nuestros gentilicios, ha desempeñado un papel de capital importancia en el proceso de intelección de nuestra identidad, estableciéndose como ingrediente de filiación entre los dominicanos o, como bien observa Pedro Mir, «una fórmula provechosa de convivencia nacional».

En consecuencia, este homogenizador argumento etnocéntrico, con su respectiva carga simbólica de matices nacionalistas, dio lugar a que la mayoría mulata dominicana comenzara a percibirse como de color *indio*, creando una «nueva categoría racial», sustitutiva del término *pardo* (o *mulato*)²¹, que sí se corresponden realmente con nuestros fenotipos preponderantes, producto del intenso proceso de mezcla verificado entre europeos y africanos durante la época de la colonia, tras la vertiginosa declinación demográfica de los aborígenes.

INDIGENISMO VERSUS NEGRITUD

El proceso histórico de la nación dominicana no produjo una sociedad étnicamente diferenciada. Desde antes del siglo XVIII, todos los grupos étnicos (aborígenes, europeos, africanos y mulatos) participan, en lo fundamental, de los mismos valores sociales y culturales. Esto explica que entre los diferentes colores de piel no se produjeran contradicciones antagónicas como en otros países del Caribe.

²⁰ Pedro MIR: *Tres leyendas de colores*, Editora Nacional, Santo Domingo, 1969, pp. 203-04.

²¹ Sobre las connotaciones negativas de la hibridación racial entre los dominicanos y el rechazo a aceptar que somos una sociedad mulata, véase Francisco Eugenio MOSCOSO PUELLO: *Cartas a Evelina*, Santo Domingo (1946), y Pedro Andrés PÉREZ CABRAL: *La comunidad mulata. El caso socio-político de la República Dominicana*, Santo Domingo, 1982; así como Marcio VELOZ MAGGILO: *Mestizaje, identidad y cultura*, Santo Domingo, 2006.

Sin embargo, las históricas confrontaciones con Haití hicieron que los nacionales haitianos, en su inmensa mayoría conformados por descendientes directos de los esclavos africanos de la colonia francesa de Saint Domingue, fueran percibidos por sus vecinos hispanoparlantes de manera diferenciadora y en cierta medida despectiva, como un «pueblo negro», dado que en Haití no se produjo la mezcla racial acaecida en la parte española de la isla. De hecho, la élite criolla dominicana, en la que prevalecía el elemento mulato desde inicios del siglo XVII, se consideraba a sí misma como «blancos de la tierra», para hacer prevalecer sus raíces hispánicas por encima del color de la piel²². Esta percepción, a su vez, se modificó a partir de la guerra restauradora (1863-1865), cuando respondiendo a un claro propósito diferenciador respecto a lo español, los dominicanos —como ha señalado Frank Moya Pons— se adhirieron a una sola raíz aceptable: «la aborígen», adoptando un acentuado nativismo con esta auto-descripción étnica, aunque fuese a contrapelo de la realidad histórica²³.

El propio general Gregorio Luperón, adalid de la guerra restauradora, llega a invocar «la ley de los climas», en una suerte de determinismo geográfico para explicar cómo el mestizaje, producto de la fusión de europeos y africanos que encarna a la mayoría del pueblo dominicano, había vuelto al grupo primigenio de la isla, reivindicando así el derecho que le asiste a la gran población dominicana a considerarse los herederos del país²⁴.

José Alcántara Almánzar, al analizar la poesía de José Joaquín Pérez y Salomé Ureña, considera que esta corriente intelectual «sigue los lineamientos de un siglo diecinueve que veía en el pasado indígena el símbolo de una identificación, la única posibilidad de estructurar un concepto válido de nacionalidad». No obstante, el autor es de la opinión de que el indigenismo también confronta una problemática ideológica. De un lado están los que consideran que «la evocación de la cultura indígena y la exaltación de la raza sojuzgada o exterminada por los conquistadores, constituye la mayor demostración de vocación nacionalista, que rescató del olvido el verdadero origen de nuestros

²² Federico HENRÍQUEZ GRATEREAUX: «Negros de mentira y blancos de verdad», *Un ciclón en una botella. Notas para una teoría de la sociedad dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1996, pp. 205-15.

²³ Frank MOYA PONS: «Indios no somos», *La otra historia...*, pp. 141-42.

²⁴ Gregorio LUPERÓN: *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, Editorial El Diario, Santiago, 1939, p. 27. Citado en Manuel GARCÍA ARÉVALO: *Indigenismo...*, p. 22; Harry HOETINK: «Indianismo y racismo anti-negro», en *Ideología, Intelectuales, Identidad: La República Dominicana, 1880-1980, Santo Domingo y el Caribe. Ensayos sobre cultura y sociedad*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1994, p. 122.

pueblos», mientras que para otros investigadores, continúa diciendo Alcántara, «... el indigenismo pretendió reconstruir el pasado idealizando hombres y situaciones y falseó la realidad histórica porque —como en el caso de la República Dominicana— se exaltaron costumbres y mitos de un grupo étnico de poca incidencia en la conformación racial de nuestro pueblo, dejando de lado —por razones ideológicas— al negro, cuya participación en el proceso histórico dominicano ha sido fundamental»²⁵.

En tal sentido, es cierto que la fórmula indigenista convencional de tradición decimonónica presenta una contradicción, en contraste con los verdaderos fenotipos dominicanos, que, atizada por los tradicionales sentimientos antihaitianistas, suele correr pareja con la negación o postergación sociocultural de nuestros orígenes africanos²⁶.

A pesar de que en opinión del cronista francés y agudo observador etnográfico del siglo XVIII Moreau de Saint-Méry: «Los prejuicios de color, tan poderosos en otras naciones, donde se ha establecido una barrera entre los blancos y los libertos o sus descendientes, casi no existe en la parte española»²⁷; de todos modos, los condicionantes de clases, heredados desde los tiempos coloniales, fueron creando toda una gama de sutiles diferenciaciones en torno al color de la piel²⁸. La pirámide poblacional estaba cimentada en grupos étnicos, constituyendo una sociedad de castas donde la clase dominante era la más clara, en contraposición a las más oscuras, que generalmente correspondían a los estamentos carentes de recursos²⁹. De manera que tras la aceptación sin condiciones de los conceptos indigenistas, en el caso dominicano, se pone de manifies-

²⁵ José ALCÁNTARA ALMÁNZAR: *Estudios de poesía dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1979, pp. 35-44 y 65-8. Véase también Diógenes CÉSPEDES: «La Fantasma de Higüey, Los Angulo Guridi y nuestra novelística», *Estudios sobre literatura, cultura e ideología*, pp. 185-88, Editora Taller, Santo Domingo, 1983.

²⁶ Roberto CASSÁ: «El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana», *Ciencia* 3, 1973; Carlos DORE CABRAL: «La inmigración haitiana y el componente racista de la cultura dominicana (Apuntes para una crítica de *La isla al revés*)», *Ciencia y Sociedad* 10 (enero-marzo 1985), pp. 61-70.

²⁷ M. L. Moreau de SAINT-MÉRY: *Descripción de la parte española de Santo Domingo (1796)*. Traducción del francés por el Lic. C. Armando Rodríguez, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1944, p. 93.

²⁸ Hugo TOLENTINO DIPP: *Raza e historia en Santo Domingo. Los orígenes del prejuicio racial en América*, Ediciones UASD, vol. CLXIII, Santo Domingo, 1974.

²⁹ Sobre la problemática racial en Iberoamérica, véase la excelente obra de Magnus MÖRNER: *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969; véase también C. ESTEVA FABREGAT: *El mestizaje en Iberoamérica*, Editorial Alhambra, Madrid, 1988.

to una velada intención de «blanqueamiento» social, para ocultar el estigma creado en torno al color negro, con una negativa carga de identidad.

EL TARDÍO RECONOCIMIENTO DE LA PRESENCIA AFRICANA

Efectivamente, aunque el resurgimiento del indigenismo obedece, en principio, a motivaciones históricas de carácter nacionalista, sin ninguna intención peyorativa o racista, no es menos cierto que, en gran medida, contribuyó a una exclusión o infravaloración de lo africano, en la que el *indio* aparece como el fenotipo ideal del pueblo dominicano. Esta construcción de una identidad disociada de la verdadera composición racial fue creando una actitud de sustitución o preferencia étnica, en detrimento del legado africano que tradicionalmente había impedido a los dominicanos valorar en toda su extensión las contribuciones históricas y culturales de ese grupo poblacional.

A la vez, la animosidad del nacionalismo dominicano fue atizada por los postulados ideológicos de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), cuando la «hispanidad», asumida como doctrina de Estado, dio lugar a un radical concepto de valoración histórica, religiosa y racial³⁰. Propugnándose por una dominicanidad a ultranza, que excluía la presencia y las aportaciones culturales de los africanos, a costa de subrayar la diferencia con lo «opuesto», es decir, con Haití, haciendo ver como «perniciosa» la influencia africana que ejercían los inmigrantes haitianos en detrimento de las cualidades esenciales del campesinado dominicano y sus valores tradicionales de ascendencia preponderantemente española³¹.

³⁰ Una visión totalizante sobre los esfuerzos desplegados por el régimen de Trujillo para hispanizar a la República Dominicana la ofrece Francisco Javier ALONSO VÁZQUEZ: *La alianza de dos generalísimos. Relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005; al igual que en su ensayo «Manuel Arturo Peña Batlle. Un pensador cristiano e hispánico», *Mar Oceana*, vol. 7, Madrid, pp. 123-42. Véase, además, Andrés L. MATEO: «El conflicto ideológico del trujillismo», *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, pp. 127-60, y Meindert FENNEMA: «Hispanidad y la identidad nacional de Santo Domingo», *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana. Siglos XIX y XX*, Ediciones Doce Calles, S. L. y Academia de Ciencias de la República Dominicana, Madrid, pp. 213-37.

³¹ Sobre esta posición ideológica nacionalista con énfasis en el aspecto racial enarbolada por el régimen de Trujillo y la intelectualidad de la época, véase Joaquín BALAGUER: *La isla al revés. Haití y el destino dominicano*, Santo Domingo 1985. Véase también Michiel BAUD: «Manuel Arturo Peña Batlle y Joaquín Balaguer y la identidad nacional», *Política, identidad y pensamiento...*, pp. 153-79.

Por eso es comprensible que durante la llamada «Era de Trujillo» el término *indio* se generalizara en la autopercepción de los dominicanos, con gradaciones que van desde el *indio claro* al *indio oscuro*, según la pigmentación de la piel, siendo de uso frecuente en la cédula de identidad personal, dada su resistencia a definirse o registrarse bajo el término de *mulato*, que no tiene tanta aceptación social³². Esta actitud asumida en contra de la negritud durante la dictadura trujillista fue criticada acremente por el ideólogo haitiano Jean Price Mars, en su obra *La República de Haití y la República Dominicana*. Diversos aspectos de un problema histórico, geográfico y etnográfico (1953). En la misma califica a los dominicanos de «bovarismo colectivo»³³, por no querer percatarse de sus raíces africanas aunque existan suficientes razones históricas que justifiquen esta actitud, por el largo proceso de transculturación hispánica transcurrido dentro de un generalizado mestizaje³⁴.

El tiempo, empero, ha pasado y la visión romántica llena de evocación y de nostalgia ha quedado atrás. El término *indio*, con el que se ha identificado la inmensa mayoría de los sectores populares, y que fue acuñado al fragor de nuestras luchas separatistas y restauradoras contra Haití y España, empieza a ser revisado por una nueva corriente de intelectuales que puso a la negritud en el centro del debate sobre una renovada identidad nacional. Dicha corriente reacciona a la visión ideológica denigratoria impuesta por la dictadura de Trujillo y trata de recuperar los aportes de la «tercera raíz», tan menoscabada durante la dictadura, y presenta la composición étnica del pueblo dominicano como la síntesis de un profundo mestizaje de aborígenes, europeos y africanos.

De ahí que otros elementos importantes que integran la conformación étnica de la sociedad nacional son igualmente valorizados en la actualidad, tal es el

³² Harry HOETINK: «¿Excepciones dominicanas? Algunas anotaciones sobre “color”, estratificación e identidad. La República Dominicana en el siglo XX: notas sobre su movilidad y estratificación», *Ensayos caribeños*, Academia Dominicana de la Historia, vol. LXXIV, Santo domingo, 2006, pp. 50-60; Frank MOYA PONS: «Composición racial dominicana», *La otra historia...*, pp. 150-52.

³³ Este calificativo tiene como base la imagen idealizada de Madame Bovary, personaje principal de la novela de Gustave Flaubert, que intentaba evadir la realidad, gastando más allá de sus posibilidades en aparentar lo que no era.

³⁴ Manuel NUÑEZ en *El ocaso de la nación dominicana* (1990), como antes hicieron Manuel Arturo Peña Batlle y Máximo Coiscou, entre otros, rebatía categóricamente esta posición de Jean Price Mars, considerando que «los intelectuales han convertido un conflicto de culturas en una pugna de racistas». Véase también Federico HENRÍQUEZ GRATEREAUX: «Blancos de la tierra», *Un ciclón en...*, pp. 115-20.

caso del ingrediente africano en nuestra cultura³⁵. Cabe señalar que ese componente afrocaribeño ha venido incrementándose en la población dominicana, como consecuencia de las constantes y numerosas inmigraciones de braceros haitianos y de las islas del Caribe inglés que, desde finales del siglo XIX y principios del XX, se han radicado con fines laborales en la República Dominicana³⁶.

A partir de las tres últimas décadas del pasado siglo XX, gracias a los reivindicativos aportes de la antropología, la literatura, las artes plásticas y la música, los dominicanos han iniciado una revalorización de su composición étnica y social, en la que, afortunadamente, la posición reduccionista de la negritud ha empezado a revertirse, dando paso a una renovada, armoniosa e integradora visión de la realidad nacional. A lo que ha ayudado sin duda la concienciación a nivel mundial de la pluralidad cultural, entendida como el reconocimiento a la presencia de diversas culturas en un solo espacio social, todas en un plan de igualdad y tolerancia mutua.

A ello se suman los múltiples programas impulsados en la región por iniciativa de importantes organismos internacionales, que apoyan la puesta en valor de los afrodescendientes, así como las resoluciones en contra del racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación racial.

Hoy tenemos una clara conciencia de que la raigambre étnica y cultural de los dominicanos no está, precisamente, en la autodeterminación idealizada de vincularse únicamente con la población primigenia, para conformar nuestro ser nacional a partir de las ancestrales raíces prehispánicas, sino en ser el producto de una mezcla amplia y diversa de culturas e influencias. Es esta característica la que nos da una idiosincrasia original y enriquecedora, basada en la pluralidad étnica y el sincretismo cultural³⁷.

³⁵ Carlos Esteban DEIVE: «Herencia africana en la cultura dominicana actual», *Ensayos sobre cultura dominicana*, Ediciones Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1983, pp. 105-141. En adición a Carlos Esteban Deive y Rubén Silié, a quien nos hemos referido en la bibliografía, otros autores que se han ocupado de revalorizar el aporte de la negritud en la República Dominicana son June Rosemberg, los folcloristas Fradique Lizardo y Dagoberto Tejeda, así como Martha Ellen Davis, Carlos Andújar Persinal, Carlos Hernández Soto, Celsa Albert, Soraya Aracena, entre otros.

³⁶ José DEL CASTILLO: *La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930*, Cuadernos del CENDIA, UASD, Santo Domingo, 1978, pp. 52-53.

³⁷ Harry HOETINK: «Definiciones de cultura nacional», en *Ideología, Intelectuales, Identidad: La República Dominicana, 1880-1980, Santo Domingo y el Caribe. Ensayos sobre cultura y sociedad*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1994, p. 126.

Sin embargo, volviendo la mirada a las fórmulas acuñadas en los orígenes de la República, debemos comprender que en todos los tiempos los seres humanos se valieron de símbolos para explicar muchos aspectos de su realidad circundante. En tal sentido, el término *indio*, como un representativo arquetipo de expresión simbólica, pleno de contenido mítico y filiación telúrica, permanecerá en la conciencia nacional por ser un ingrediente fundacional para la gestación de nuestra nacionalidad.

LA ACTUAL COYUNTURA INDIGENISTA ANTILLANA

Situados en un Caribe fraccionado por barreras lingüísticas, políticas y económicas, la relevancia del indigenismo insular reside en su valor integrador, dentro de la diversidad y manifestaciones étnicas caribeñas. A partir de los albores del romanticismo a mediados del siglo XIX, el sentimiento indigenista ha mantenido su vigencia como un recurso común de identidad nacional que, con mayor o menor grado de intensidad, está presente en todos los pueblos de la región, más que ningún otro elemento común de cohesión sociocultural. De modo que los temas inspirados en los grupos aborígenes han contribuido a la forja y consolidación de nuestras respectivas nacionalidades, ejerciendo, a manera de fuerzas subyacentes, una marcada influencia en el imaginario patrio.

Con respecto a este contenido identitario y étnico-cultural que tiene el indigenismo para las islas antillanas, Aída Cometta Manzoni nos dice: «Los países americanos están unidos por un lazo indisoluble, la raza aborígen. En muchos de ellos, las corrientes inmigratorias desplazaron al autóctono hacia otras regiones, cuando no lo exterminaron. El cruce y el mestizaje con otras razas fueron diferenciando un país de otro pero, aun en aquellos en los cuales el porcentaje indígena ha quedado más débil, existe algo de la psicología de sus primitivos moradores que hace recordar la frase de José Martí: “El espíritu de los hombres flota sobre la tierra en que vivieron y se le respira”³⁸».

A pesar del tiempo transcurrido desde la ausencia física de los aborígenes antillanos, el indigenismo, en sus facetas arqueológica, literaria, artística y artesanal, aún emerge como un referente espiritual, histórico y cultural de singular

³⁸ Aída COMETTA MANZONI: *El problema del indio en América*, Buenos Aires, 1949, p. 111.

expresividad, convirtiéndose en factor de enlace y unidad dentro de la diversidad multiétnica que caracteriza los pueblos del Caribe.

A la vez, la idealización del pasado indígena y la revalorización del legado prehistórico, más allá de meras resurgencias narrativas y culturales, constituyen un justo y solidario reconocimiento para devolverle su lugar en la historia a la dignidad humana y al aporte originario de las etnias amerindias insulares, integrantes del enriquecedor mestizaje o proceso de transculturación que nos representa, producto de la fusión de lo indígena, lo europeo y lo africano.

En conclusión, las connotaciones que brinda la común identificación con un pasado autóctono como núcleo de nuestra identidad, se torna en una importante vía de intercambio y colaboración en los diversos campos de las ciencias sociales, que puede incidir favorablemente en la consolidación de nuestros valores nacionales, y en las manifestaciones culturales, folclóricas y turísticas de los pueblos que ocupan esta paradisiaca geografía antillana, donde imágenes y símbolos rememoran los cánticos del *areíto* y las profecías del *cemí*.